

LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA EN EL ESTADO ESPAÑOL: EL CASO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN.

Antonio FRANCO RODRIGUEZ-LAZARO
Profesor Titular de Matemáticas y Estadística
Universidad San Pablo-CEU.

José Luis CUENCA TADEO
Profesor Asistente de Matemáticas y Estadística
Universidad San Pablo-CEU.

En las próximas líneas vamos a realizar una aproximación a la situación que hemos vivido durante los últimos años en las Enseñanzas Superiores en España. El período que se recoge es amplio abarcando desde el curso 1980-81 hasta 1990-91.

1.- PRINCIPALES INDICADORES.

En todos los países de la OCDE, los Gobiernos Centrales han tenido que satisfacer nuevas demandas sociales debido a que en los últimos años se han producido un estancamiento en la actividad económica y unos niveles altos de desempleo. Por estas razones la educación en general y la educación universitaria en particular ha dejado de ser una prioridad política.

Las repercusiones de esta situación son más graves en España, donde la educación superior está financiada en su mayor parte por el Estado; por tanto, unos Presupuestos Públicos que proporcionan fondos insuficientes van a crear dificultades financieras en unos años en los que está aumentando la demanda de educación superior, demanda que no disminuye aunque haya bajado bruscamente la tasa de natalidad.

La educación superior española se desarrolla fundamentalmente en las Universidades, mientras que otros países poseen sistemas educativos más diversificados. Las Universidades Privadas, y los Centros Privados dependientes de las Universidades Públicas, se financian con tasas académicas y con ayudas de instituciones privadas. Por el contrario, las Universidades Públicas poseen una financiación basada esencialmente en las ayudas o subvenciones del Gobierno Central y en menor medida en las tasas académicas.

Desde 1986 existe la intención de subir las tasas académicas hasta que su cuantía se aproxime al coste real de la educación universitaria, pero las protestas de los estudiantes han conseguido frenar esta tendencia dejando a las Universidades Públicas ante una autoridad Estatal que está acostumbrada a determinar los gastos de las Universidades sin tener que pactar subvenciones globales calculadas con criterios objetivos prefijados.

En un intento de diversificar sus fuentes de financiación, las Universidades Públicas están captando inversiones privadas, sobre todo en proyectos de investigación.

La aplicación paulatina de la Ley de Reforma Universitaria de 1983, elevara el grado de autonomía de las Universidades hasta conseguir un plan multianual que permita una utilización óptima de los recursos y una respuesta inmediata a los cambios del entorno, lo que garantizará un buen nivel de calidad educativa.

En la valoración de las cantidades aportadas por las diferentes administraciones públicas a las Universidades Públicas hay que tener en cuenta las operaciones corrientes, ya sean transferencias u operaciones de capital, la inflación y el ritmo de crecimiento del número de alumnos matriculados. Para analizar la evolución de la financiación pública real por alumno utilizaremos una "ratio" que compare la financiación pública en operaciones corrientes con el número de alumnos.

Los antecedentes históricos de la financiación pública han sido estudiados por Almenar (1) y por Alewell (2), observando tres fases en el período de 1972-1988. La primera va desde 1972-1976, período en el que la aportación real por estudiante disminuye un 25% como consecuencia de la inflación y del aumento en el número de alumnos matriculados. La segunda fase, abarca el período 1976-1981 y en él se compensan las pérdidas del período anterior, por las importantes subidas de las aportaciones del Estado y a la estabilización en el número de alumnos matriculados. Finalmente el período 1981-1988 registra un aumento del 37% en la aportación real por estudiante, aunque la inflación es elevada y se vuelve

Cuadro nº 1

Datos referidos a las Escuelas Universitarias, Facultades, Colegios Universitarios y Escuelas Técnicas Superiores, 1º y 2º ciclo de todo el Estado, desde el curso 1980-81 hasta 1990-91 (1).			
Curso	Profesorado	Alumnos matriculados	Alumno/ Profesor
1980-81	40.348	649.098	16,09
1981-82	41.587	669.848	16,11
1982-83	43.129	692.152	16,05
1983-84	44.231	744.115	16,82
1984-85	45.067	785.880	17,44
1985-86	45.259	854.189	18,87
1986-87	46.663	902.380	19,34
1987-88	50.129	969.508	19,34
1988-89	53.451	1.027.018	19,21
1989-90	56.917	1.093.086	19,20
1990-91	63.665	1.140.572	17,92

(1) En el cuadro no se incorporan los datos de Doctorado, ni los datos de las enseñanzas de nivel Superior no Universitarias.

a incrementar el número de alumnos matriculados. La mejora detectada en el período 1981-1988 se puede atribuir a ajustes en la actividad docente efectuada por algunas Universidades y a una mejor correlación entre subvenciones y necesidades de cada Universidad.

El cuadro número 1 refleja la evolución de las dos principales variables de actividad: el número de Profesores y el de alumnos matriculados. De los datos agrupados a nivel de Estado cabe destacar el empeoramiento sucesivo de la "ratio" alumnos por profesor llegando a sus puntos de inflexión máxima en los cursos 1986-1987 y 1987-1988 en los que se alcanzó 19,34 alumnos por profesor. En los tres años siguientes se experimenta una leve mejoría.

Cuando se analizan las variaciones de los alumnos por profesor (cuadro nº 2), observamos que el mayor deterioro se produce durante el curso 1985-1986, porque a un incremento de 192 profesores le corresponde un aumento de 68.309 alumnos matriculados con lo que la "ratio" alumnos/profesor sube hasta 355,78.

El empeoramiento de la "ratio" desde el curso 1983-1984 hasta el curso 1987-1988 (cuadro nº 1) se debe a los déficits de profesorado de esos mismos años, especialmente durante el curso 1985-1986.

Cuadro nº 2

Tasas de variación de profesores y alumnos del cuadro nº 1.			
Curso	Profesorado	Alumnos matriculados	Alumno/ Profesor
1981-82	1.239	20.750	16,75
1982-83	1.542	22.304	14,46
1983-84	1.102	51.963	47,15
1984-85	836	41.765	49,96
1985-86	192	68.309	355,78
1986-87	1.404	48.191	34,32
1987-88	3.466	67.128	19,37
1988-89.	3.322	57.510	17,31
1989-90	3.466	66.068	19,06
1990-91	6.748	47.486	7,04

En el período comprendido entre los cursos 1987-1988 a 1990-1991 aumenta el número de centros Universitarios en los que se imparten enseñanzas superiores de 1º y 2º ciclo, también observamos que se incrementa el número de alumnos matriculados en cada uno de ellos, produciéndose una mayor demanda durante el curso 1989-1990 en el que se obtiene un valor de 1473 alumnos por centro (cuadro nº 3).

Cuadro nº 3

Datos de los Estudios Universitarios de 1º y 2º ciclo en todo el Estado desde el curso 1987-88 hasta el curso 1990-91 (3).				
Curso	Centros	Profesorado	Alumnos matriculados	Alumnos por centro
1987-88	718	50.129	969.508	1.350
1988-89	700	53.451	1.027.018	1.467
1989-90	742	56.917	1.093.086	1.473
1990-91	793	63.665	1.140.572	1.438

(3) Los centros se han considerado una sola vez aunque impartan más de un estudio.

Cuadro nº 4

Tasas brutas de escolaridad Universitaria de 1º y 2º ciclo en todo el Estado desde el curso 1980-81 hasta el curso 1988-89 (2).	
Curso	Tasa de escolaridad
1980-81	17,84
1981-82	18,01
1982-83	18,25
1983-84	19,28
1984-85	20,09
1985-86	21,64
1986-87	22,76
1987-88	24,44
1988-89	25,95

(2) Las tasas brutas de escolaridad se han obtenido por cociente entre el colectivo de alumnos matriculados en la Enseñanza Universitaria y la población total del grupo de edad teórico. Se ha considerado el intervalo de edad entre 18-23 años.

Los niveles de escolaridad de la población española para los años comprendidos entre 1980-81 y 1988-89 han sido sucesivamente creciente, como ponemos de manifiesto en el cuadro nº 4, alcanzándose el valor 25,95 en el curso 1988-1989.

2.- LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Un análisis de corte transversal nos muestra que durante el curso 1990-1991 se impartieron 1.111 titulaciones Universitarias en España y que la distribución por Comunidades Autónomas es de 189 en Andalucía, que representa el 17,01% del total de carreras impartidas a nivel estatal, le sigue Cataluña con 144 carreras (12,96%), la Comunidad de Madrid impartió 135 carreras (12,15%), la Comunidad de Castilla-León 111 (9,99%) y Galicia 74 carreras que equivalen a un 6,66% del total del Estado. En el cuadro nº 5 reflejamos la distribución de todas las Comunidades Autónomas.

Durante el curso 1990-1991 la Comunidad Autónoma que contrato a un mayor número de profesores fue la de Madrid con 13.138 que representa el 20,64% del total, Cataluña disponía de 9.883 (15,52%), Andalucía 9.196 (14,44%), la Comunidad Valenciana 6.029 (9,47%) y en quinto lugar Castilla-León con 4.923 profesores, el 7,73% del total (Cuadro nº 5).

El número de alumnos matriculados en las Universidades de Madrid es de 220.693, es decir el 19,35 del total de alumnos del curso 1990-1991, los matriculados en Andalucía son 163.515 (14,34%), en Cataluña 156.929 alumnos (13,76%), en la Comunidad Valenciana 98.625 (8,65%), en la UNED 87.032 (7,63%). Y en sexto lugar aparece la Comunidad Autónoma de Castilla y León con 78.056 alumnos (6,84%). El cuadro nº 5 refleja el número de alumnos matriculados en las Universidades españolas públicas y privadas.

La calidad de la enseñanza tiene su medida en la "ratio" alumnos por profesor. Así considerado la relación mayor se da en la UNED en que 106 alumnos corresponden por término medio a cada profesor, las Comunidades con las "ratios" más altas son: Galicia 21,38, el Principado de Asturias 19,88, Islas Baleares 19,33, País Vasco 19,11 y la Región de Murcia 19,10. Mientras que Castilla y León tiene un 17,53.

Durante el curso 1989-1990 se destinaron a Enseñanzas Universitarias 98.326,81 millones de pesetas y en 1990-1991 la cantidad de 119.893,4 millones, con lo que la asignación por alumno matriculado paso de 90.000 ptas. a un valor aproximado de 105.00 ptas., que indica un incremento del 16,7%.

3.- LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN.

Del estudio realizado en la Comunidad Autónoma (C.A.) de Castilla y León cabe deducir una fuerte correlación entre los datos del apartado anterior en el que hemos obtenido que la población de esta C.A. representó el 6,72% del total, el 9,99% de las carreras que se imparten, el 7,73% del todo el profesorado y el 6,84% de los alumnos matriculado con respecto a los totales del Estado español.

Cuadro nº 5

Curso 1990-91. Número de carreras impartidas, profesores y alumnos matriculados relativos a la enseñanza universitaria en las diferentes Comunidades Autónomas (4).							
	Nº carreras	% Total	Profesores	% Total	Alumnos	% Total	Alumnos/ Profesor
Andalucía	189	17,01	9.196	14,44	163.515	14,34	17,78
Aragón	40	3,60	1.983	3,11	36.215	3,18	18,26
Asturias(Principado)	36	3,24	1.746	2,74	34.715	3,04	19,88
Baleares(Islas)	18	1,62	496	0,78	9.587	0,84	19,33
Canarias	49	4,41	2.643	4,15	34.276	3,01	12,97
Cantabria	19	1,71	794	1,25	12.022	1,05	15,14
Castilla-La Mancha	39	3,51	987	1,55	17.302	1,52	17,53
Castilla y León	111	9,99	4.923	7,73	78.056	6,84	15,86
Cataluña	144	12,96	9.883	15,52	156.929	13,76	15,88
Comunidad Valenciana	72	6,48	6.029	9,47	98.625	8,65	16,36
Extremadura	30	2,70	1.134	1,78	17.572	1,54	15,50
Galicia	74	6,66	2.907	4,57	62.143	5,45	21,38
Madrid(Comunidad de)	135	12,15	13.138	20,64	220.693	19,35	16,80
Murcia(Región).	28	2,52	1.357	2,13	25.912	2,27	19,10
Navarra(C.Foral de)	31	2,79	1.794	2,82	15.514	1,36	8,65
País Vasco	63	5,67	3.441	5,40	65.755	5,77	19,11
Rioja (La)	14	1,26	257	0,40	3.789	0,33	14,74
Ceuta y Melilla	5	0,45	136	0,21	920	0,08	6,76
UNED	14	1,26	821	1,29	87.032	7,63	106,01
Total Nacional	1.111		63.665		1.140.572		

(4) Los datos aquí considerados son los correspondientes a centros públicos y privados.

El cuadro número 5 pone de manifiesto el poco peso relativo que representa la Universidad Pontificia de Salamanca comparado con las Universidades públicas de León, Salamanca y Valladolid ya que en el curso 1990-1991 era el 13,95% de los centros, el 8,36% del profesorado y el 4,01% de los alumnos matriculados. Pero sus incrementos son espectaculares si comparamos los cursos 1988-1989 con el de 1990-1991. Así, los centros aumentaron en un 33,33%, el número de profesores un 46,05% y el de alumnos matriculados un 48,62%. En cuanto la "ratio" alumnos por profesor en el curso 1990-1991 era del 7,37 mucho más favorable que el 15,39, 15,07 y 17,03 de León, Salamanca y Valladolid.

La Universidad de Valladolid es la que posee un mayor número de centros, profesores y alumnos matriculados en el curso 1990-1991 en que estos valores eran de 38,37%, 44,78% y 49,71% respectivamente del total de la C.A.

Así mismo entre las Universidades públicas es también Valladolid la que soporta un mayor incremento en los alumnos matriculados, un 18,35%, mientras que León ha sido del 2,78% y Salamanca el 3,17%.

Los fuertes aumentos de profesores, sobre todo en León 41,4% hace que el número de alumnos por profesor pase del 21,17 al 15,39 en León, del 17,7 al 15,07 en Salamanca y del 17,58 al 17,03 en Valladolid.

Cuadro nº 6

Datos de los cursos 1988-1989 y 1990-91 de la Comunidad Autónoma de Castilla y León referidos a la Enseñanza Universitaria de 1º y 2º ciclo.					
Número de centros					
CURSO	1988-89	% Total	1990-91	% Total	% Variación
Universidades Públicas					
León	14	19,18	14	16,28	0,00
Salamanca	24	32,88	27	31,40	12,50
Valladolid	26	35,62	33	38,37	26,92
Universidades Privadas					
Pontificia Salamanca	9	12,33	12	13,95	33,33
Total Comunidad	73	100,00	86	100,00	17,81
En todo el Estado	700		793		13,29

Si comparamos los datos de la C.A. de Castilla y León con los del Estado español, entre el curso 1988-1989 y el curso 1990-1991, vemos que el esfuerzo por aumentar el número de centros es mayor en esta C.A. (17,8%) que en el resto del Estado (13,29%).

Continuación cuadro nº 6

Profesorado					
CURSO	1988-89	% Total	1990-91	% Total	% Variación
Universidades Pública					
León	471	11,65	666	13,10	41,40
Salamanca	1.417	35,05	1.717	33,77	21,17
Valladolid	1.864	46,10	2.277	44,78	22,16
Universidades Privadas					
Pontificia Salamanca	291	7,20	425	8,36	46,05
Total Comunidad	4.043	100,00	5.085	100,00	25,77
En todo el Estado	53.451		63.665	19,11	

En cuanto al profesorado, también se produce un incremento más acusado en Castilla y León (25,77%) que en toda España (19,11%). Por el contrario el incremento de alumnos matriculados es similar en Castilla y León (11,6%) que en el Estado (11,06%).

Este fuerte empuje inversor en centros y el incremento de los gastos corrientes, de entre los que caben destacar los relativos a retribuciones del profesorado, repercuten en una mejor relación de alumnos por profesor de forma que esta "ratio" pasa de valer 17,3 a ser 15,35, mientras que en todo el Estado la variación es del 19,21 al 17,92.

Continuación cuadro nº 6

Alumnos Matriculados					
CURSO	1988-89	% Total	1990-91	% Total	% Variación
Universidades Públicas					
León	9.972	14,26	10.249	13,13	2,78
Salamanca	25.081	35,86	25.876	33,15	3,17
Valladolid	32.780	46,87	38.796	49,70	18,35
Universidades Privadas					
Pontificia Salamanca	2.108	3,01	3.133	4,01	48,62
Total Comunidad	69.941	100,00	78.054	100,00	11,60
En todo el Estado	1.027.018		1.140.572		11,06
CURSO	Alumnos/ Profesor				
Universidades Públicas					
	1988-89	1990-91			
León	21,17	15,39			
Salamanca	17,70	15,07			
Valladolid	17,59	17,04			
Universidades Privadas					
Pontificia Salamanca	7,24	7,37			
Total Comunidad	17,30	15,35			
En todo el Estado	19,21	17,92			

NOTA: - En estos datos no están incluidos los valores del Doctorado.
 - Los centros que comprenden diversas secciones en los que se imparten estudios diferentes se han considerado solo una vez.

4.- CONCLUSIONES.

El estudio realizado hasta este momento nos permite destacar los siguientes aspectos:

1º Los presupuestos de las Universidades españolas son escasos comparados con los de las Universidades de la OCDE y esto nos debe llevar a efectuar una

gestión óptima de los recursos para no tener que limitar el acceso de los estudiantes a la Universidad.

2º Durante el período 1983-87, el gasto corriente de las Universidades crece levemente, pasando de ser el 0,44 del PIB al 0,49. El gran esfuerzo financiero del Estado y de las Comunidades Autónomas, no llega a ser eficaz por el aumento del número de alumnos matriculados. Si queremos una enseñanza superior de calidad habrá que asignar a medio plazo al menos el doble de los recursos que se dedican hoy en día a financiar las Universidades.

3º Los recursos han aumentado un 21,9% entre los cursos 1989-1990 y el curso 1990-1991, mientras que el alumnado se incrementó el 11,1%. El excedente que se produce no se dedica a mejorar la infraestructura y calidad de la enseñanza (bibliotecas, acondicionamiento de aulas, investigación,...), sino que fundamentalmente cubre las nominas del profesorado, de los administrativos y del personal de servicios. Por otro lado los aumentos de las tasas no alcanzan más que una pequeña parte, alrededor del 20%, del coste real de la enseñanza y por último, los ingresos por servicios son prácticamente insignificantes.

4º Se observa una tendencia para los próximos años en los que va a continuar generalizándose la enseñanza superior a sectores cada vez más amplios de la sociedad, de tal forma que la disminución brusca de la natalidad no va a afectar demasiado a la demanda de plazas en centros universitarios. Una consecuencia lógica que se deriva de esta situación es que los títulos superiores ya no van a garantizar un alta retribución, ni un empleo seguro.

5º A pesar de la masificación universitaria hay que tener en cuenta que solo un 3% de la población española posee un título universitario. Además, la masificación solo se produce en algunas universidades, y en otras no. La solución a este problema requiere una mayor vinculación entre la Universidad y las clases sociales de rentas bajas, lo que provocará un incremento de las ayudas individuales tanto en becas, como en préstamos, que facilitará la movilidad.

6º La redistribución de los estudiantes entre las Universidades públicas no soluciona el problema totalmente, ya que el número de alumnos es tan elevado que sería necesario abrir nuevas Universidades allí donde la demanda social lo solicitase.

7º La transferencia de la educación universitaria a las CC.AA. permite que su mayor conexión con el entorno socioeconómico sitúe estos nuevos centros de enseñanza superior en zonas o ciudades donde se encuentra la demanda potencial. Pero no debemos olvidar que una política asistencial inadecuada o ineficaz, puede provocar una presión social tan fuerte que origine localizaciones de Centros Universitarios de difícil justificación.

Hay que valorar positivamente la creación de nuevos centros universitarios porque reducen los costes educativos para los habitantes de esa zona y afloran una demanda de estudios universitarios que había permanecido oculta hasta ese momento por la existencia de dificultades socioeconómicas.

8º La competencia de las Universidades privadas va a hacer que las públicas amplíen su oferta de titulaciones, incorporando títulos específicos que dependerán de cual sea la especialización y la disponibilidad de sus profesores, siendo el campo de las Diplomaturas donde debe producirse una mayor expansión, ya que es la que proporciona mandos intermedios a la industria y al sector servicios.

(1) ALMENAR, S. : Las aportaciones presupuestarias del Estado y las Administraciones públicas: una aproximación. La financiación de la enseñanza superior. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1989, págs. 131-142.

(2) ALEWEL, A.C., .: La financiación de las Universidades de la República Federal de Alemania. La financiación de enseñanza superior. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1989, págs. 11-36.